

Euskadi da inicio al curso escolar de la evaluación continua sin recuperaciones

La vuelta a las aulas sin restricciones se realiza con las dudas de cómo aplicar los cambios que exige la Lomloe

VERÓNICA MELO

SAN SEBASTIÁN. El curso escolar arranca oficialmente este jueves día 8 aunque hay centros que abrirán sus puertas un día antes. Dos años y medio después de la irrupción del Covid-19 la vida escolar retoma su pulso sin la necesidad de acatar a rajatabla ningún tipo de protocolo sanitario. Este 2022-23 será además un curso de adaptación a nuevas formas de hacer que, sin

LAS CLAVES

LOMLOE

Los cursos impares de todos los ciclos aplicarán los cambios de la última reforma educativa

COMPETENCIAS

Las asignaturas dejan de tener peso por sí mismas y se combinarán en ámbitos transversales

DIGITALIZACIÓN

Los centros están obligados a presentar su proyecto digital antes de final de curso

embargo, están aún sin concretar. La aplicación de la última reforma educativa (Lomloe) en los cursos impares de todos los ciclos educativos (Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato) provoca que los docentes tengan muchas dudas en aspectos fundamentales como cuál es el temario de una asignatura o cómo deben proceder para evaluar. Se presenta un curso de transición lleno de incertidumbres.

Sin protocolos Covid. La vida escolar vuelve a los colegios sin tener que añadir normativas sanitarias para evitar la propagación del coronavirus, que durante dos cursos han complicado, y mucho, el desarrollo del día a día en los centros. El departamento vasco de Salud mantiene la obligación de portar la mascarilla en el transporte público a los escolares mayores de 6 años, obligatorio por el Real Decreto 286/2022. Con todo se recomienda mantener la ventilación en las aulas, promover la higiene de manos y de vías respiratorias, utilizar la mascarilla si hubiera síntomas compatibles con el Covid o si se diera positivo sin necesidad de aislarse, y

seguir las indicaciones sanitarias en materia de vacunación.

Aplicación de la Lomloe. Los cursos impares de los todos los ciclos educativos están obligados a aplicar los cambios de la Lomloe. Esto modificará la forma de enseñanza para 1º, 3º y 5º de Primaria, 1º y 3º de la ESO y 1º de Bachillerato. Los centros siguen sin tener concretado en qué consisten los cambios más allá de los títulos de los mismos.

Decretos curriculares. Los colegios han preparado la materia a impartir en los cursos impares

con borradores que les ha remitido el departamento vasco de Educación. Están a la espera de la publicación de los decretos curriculares, los textos que definen qué se debe enseñar en cada asignatura, cuántas horas y cómo se debe evaluar. Tardarán. El retraso se produce por la tardanza del Ministerio de Educación, al que le corresponde el 50% del texto, en publicar la parte normativa. Ahora el departamento de Jokin Bildarratz ultima la otra mitad.

Evaluación continua. La Lomloe estipula que «la evaluación del alumnado será global, continua

y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje». Esa apuesta por la evaluación continua modifica la forma de enseñar. Se acabaron los boletines de notas de 0 a 10, salvo Bachillerato que mantiene el método tradicional. Queda pendiente saber cuál será la nomenclatura de evaluación. Esta fórmula ya se aplica en muchos centros, especialmente en Primaria, y se traslada ahora a la ESO que debe cambiar su propia estructura diaria basada en una hora una asignatura. El objetivo de este



Un grupo de estudiantes conversa en los pasillos de Aldapeta María Ikastetxea. SARA SANTOS

Con la vista puesta en el futuro desarrollo normativo de la Ley

cambio es potenciar y valorar el trabajo diario del estudiante y acabar con las semanas exclusivas de exámenes donde el alumno se lo juega todo a una carta. Obliga a un cambio en la forma de enseñar de los propios profesores que deberán tener en cuenta varios aspectos para conformar su evaluación, están pendientes de cursos de formación en esta área.

Evaluación por competencias.

La enseñanza pasa de las asignaturas estanco, sin relación entre unas y otras, a estar articulada en ámbitos competenciales. Están por definir cuáles van a ser las combinaciones de las áreas de estudio que, en principio, aunarán materias científico-técnicas o artísticas. En la práctica supondrá que los alumnos deberán trabajar por proyectos en los que se combinen varias disciplinas y en las que no solo se les valorará el conocimiento que tengan de ellas, también cómo han superado las dudas que les han surgido en el proceso de aprendizaje, cuál ha sido su papel en el trabajo de grupo, o cómo cuidan su tarea diaria. Esto obliga a que el profesorado tenga que tener claro en qué puntos debe fijar su atención para evaluar a cada estudiante, aspecto que está pendiente. Además cambia su forma de trabajo con respecto a sus compañeros. Evalúa cada profesor pero también el conjunto de docentes que trabajan con el mismo estudiante.

Educación espera tener en otoño el texto cuyo contenido se atisba en los últimos decretos no bien recibidos por parte del sector público

V. MELO

SAN SEBASTIÁN. La comunidad educativa tiene todos los sentidos puestos en el avance de la tramitación de la que será la nueva Ley que sustituirá a la actual que data de 1993. El departamento vasco de Educación está redactando el proyecto de ley que regirá la vida escolar una vez se apruebe en el Parlamento, que espera se produzca en la primavera del próximo año. Antes de que todo eso suceda los decretos de renovación de los conciertos educativos y el borrador del decreto de planificación avanzan lo que será parte de la organización en la educación vasca.

La dicotomía entre la red pública y concertada quedará teóricamente superada con la creación del sistema vasco de educación por el que la gratuidad de la enseñanza quedará garantizada siempre y cuando los



Aulas digitales. DE LA HERA

colegios concertados que quieran acogerse a las subvenciones cumplan con unos requisitos impuestos desde la administración y por el que deberán rendir cuentas a través de auditorías. Esto levanta ciertos recelos entre agentes del sector público que ya han alzado la voz como Ehige, la federación de AMPAS, por más que se insista desde la administración que la enseñanza pública será el eje. Argumentan que en un

ejercicio comparativo, si todos los centros van a estar al mismo nivel, los colegios públicos podrían salir muy perjudicados ante la elección de colegio de los padres en un momento en el que los escolares de nueva matriculación son cada vez más escasos.

Entre los requerimientos, la red concertada está obligada a reservar plazas para alumnos vulnerables. Queda por concretar en qué número y de qué tipo será esa vulnerabilidad porque la situación geográfica de los centros determina el tipo de alumnado que puede tener a su alrededor.

En cuanto a la planificación escolar la red concertada ya establecidos a través del decreto de concertación cómo se organizará en los próximos seis años para lo que contará con 679 millones de euros. Estos centros pueden desde este curso doblar aulas con 28 estudiantes en lugar de los 34 del curso anterior y establece un mínimo de 13 alumnos en Infantil para fomar una gela. La aprobación en junio de este decreto impidió a la mayoría de los colegios concertados replantear para este 2022-23 su organización.

Sin exámenes de recuperación.

Con el planteamiento de evaluación continua los exámenes de recuperación no tienen sentido. Aquellos alumnos que no puedan promocionar tendrán un seguimiento de apoyo por parte de sus profesores para que pueda superar la situación.

Repetición de curso excepcional.

La repetición de un curso se plantea como algo excepcional. Tan solo se podrá repetir en una ocasión en cada etapa por lo que la toma de decisión en este sentido por parte del claustro de profesores debe estar muy medida y justificada. Los alumnos que tengan una o dos asignaturas suspendidas pasarán de curso.

Nuevo Bachillerato General.

Las opciones de Bachillerato se han ampliado de cuatro a cinco: Ciencia y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales, Artes Plásticas y Artes Escénicas y General, la novedad de este año que tan solo se imparte en 61 de los 200 centros vascos. Muchos institutos decidieron no ofertarlo ante la falta de concreción sobre su desarrollo curricular.

EBAU, último año en este modelo.

Los alumnos de 2º de Bachillerato serán los últimos en realizar un examen de acceso a la universidad con el planteamiento actual. La Selectividad se tiene que adaptar a la evaluación continua por lo que a partir de junio de 2024 irá modificando su estructura hasta que se adopte el nuevo modelo en 2027 con dos pruebas: una de modalidad y otra de madurez académica que fundirá todas las asignaturas comunes.



«Se acabaron los atracones de estudiar a última hora»

Ernesto Gutiérrez-Crespo Asociación de Psicopedagogía de Euskadi

Jornada partida. El horario escolar es de mañana y tarde en los ciclos de enseñanza obligatoria. Tan solo los centros de Secundaria admitidos en el programa de refuerzo Hedatze han podido acogerse a la jornada continua. Educación endureció las condiciones para poder acceder a este proyecto tras una década de experiencia similar con Hauspoa por el que por las mañanas se imparten las clases para todos los estudiantes y por las tardes se abren talleres o clases de refuerzo para los alumnos con peores resultados. Además abrió la convocatoria a la red concertada. Finalmente 26 institutos públicos y 16 concertados están bajo el paraguas de Hedatze.

Digitalización. En estos próximos nueve meses los centros están obligados a elaborar su propio plan de digitalización (PCC) que deberán presentar antes del 16 de junio de 2023. En él se debe dejar por escrito cuál es la planificación del centro escolar para promover el uso de la tecnología digital en el día a día de las clases. Además, se impulsarán acciones para la creación de nuevos materiales, así como la capacitación digital de la comunidad educativa, el desarrollo de nuevas infraestructuras y la adopción de prácticas para la transformación digital. Para ello los colegios contarán con ayuda a través de una comisión de digitalización que será la encargada de guiar a los colegios en esa tarea con el asesoramiento de una red de mentores, un grupo de profesores de distintos centros que servirán de referentes. A todo esto se suma la obligación de los docentes de la red pública (24.000 en Euskadi según los datos del Eustat en el curso 2020-21) de acreditar sus conocimientos en el ámbito digital para los que están previstos cursillos de formación. Se desconoce cuál será el nivel que se exija, pero la norma establece una acreditación de la formación digital «media», pero esa competencia digital deberá estar homologada y ser válida en todo el Estado. Euskadi está ahora desarrollando la normativa.

Ratio de profesores. Un acuerdo en mayo con la mayoría sindical (Steilas, LAB, CC OO y UGT, sin ELA) fijó la reducción del ratio de alumnos y docentes en la escuela pública vasca, y recoge que se impartirá inglés a partir de los 3 años de edad.



El psicopedagogo Ernesto Gutiérrez-Crespo posa en un aula. PANKRA NIETO

La evaluación continua obliga a un cambio metodológico en las aulas en las que «la constancia del alumno será fundamental»

V. MELO

SAN SEBASTIÁN. La implantación de la evaluación continua a partir de este curso en todos los ciclos de enseñanza obligatoria supone un cambio en la manera de hacer en las aulas. «El profesor pasará a ser el referente único en la materia a tener una figura de orientador y gestor de grupos», afirma el presidente de la Asociación de Psicopedagogía de Euskadi (ApsidE), Ernesto Gutiérrez-Crespo, quien manifiesta que «en los centros ya se trabaja en este sentido, pero ahora se articula en la ley».

– **¿Se acabaron los exámenes?**
– Como tal no tienen por qué desaparecer, serán un ejercicio más de evaluación pero no el único. Los profesores deberán tener en cuenta otros aspectos a la hora de valorar distintos temas que se vayan a trabajar en el aula.
– **¿Cómo cuáles?**
– Desde el trabajo cotidiano, a cómo tienen el cuaderno diario

donde vuelcan sus aprendizajes, cómo se realizan tareas en grupo o cómo se hacen las presentaciones de los proyectos.

– **Entonces, ¿ya no habrá semana de exámenes trimestrales?**
– Se pueden mantener los periodos trimestrales de evaluación pero el concepto de días señalados donde todo se detiene para dejar tiempo para estudiar y jugarlo todo a una carta no tiene sentido. Ahora se articula en diferentes momentos a lo largo del curso y se tiene más en cuenta el trabajo diario.
– **Y no se podrá dejar todo para el último día.**

– Los atracones del último día no tendrán cabida. El modelo tradicional de enseñanza en el que un profesor transmite la información, el alumno está más o menos atento en clase porque lo memoriza todo a última hora está superado. Cambia el enfoque. Además de tener conocimiento de conceptos se tienen que adquirir competencias. Debe haber un equilibrio entre la parte conceptual y la práctica, porque la memoria es importante.
– **Eso cambia la manera de trabajar en clase.**
– Totalmente, requiere de otra metodología. la mayoría de los centros ya están inmersos en

procesos de evaluación continua especialmente en los cursos de Primaria. La evaluación continua dejará de ser un aspecto innovador. Ahora hay que trasladar esa experiencia también a Secundaria. Se valora el aprendizaje más allá de los conceptos, que siguen manteniendo su peso pero no es la única referencia. Tienen que saber y tenemos que enseñarles a saber hacer, a buscar información, a seleccionarla, a presentarla, a comunicarla. Esta forma de trabajar, si se hace desde pequeños, ayuda mucho a la futu-

ESTUDIOS

«Tiene que haber un equilibrio entre el aprendizaje de conceptos y la práctica, uno sin otro no tiene sentido»

METODOLOGÍA

«La forma de evaluar obliga a un cambio de metodología, el trabajo es por ámbitos y el profesor es un guía»

ra inmersión laboral.

– **¿Cómo serán las clases entonces?**

– Las clases ganan protagonismo y el trabajo diario también. El profesor pasa a ser, más que un referente único de la materia, a un conductor. Será quien anime y oriente a los estudiantes en los trabajos grupales y proyectos. Así que deberá no solo saber de su materia, también de gestionar grupos.

– **¿En los trabajos en grupo siempre hay alguien que hace más o menos que el compañero?**

– El propio grupo debe aprender a autogestionarse e incluso a evaluarse entre compañeros. Lo hará con la ayuda del docente que deberá identificar quién tira del grupo y quién se deja llevar. Puede haber alumnos que se sientan más cómodos en el trabajo individual por timidez o por otras características. El trabajo en grupo ayuda a superar alguna dificultad que tenga de carácter inicial.

– **¿Cambia también el concepto de asignatura?**

– Las asignaturas pierden peso como tales. Se trabaja por ámbitos que combinan distintas enseñanzas que deben interrelacionar. Esto también modifica el propio concepto de los horarios de clase. No tienen por qué empezar con Lengua y luego una hora de Historia. Pueden estar trabajando ambas materias en un proyecto que integre las dos.
– **Todo esto complica el trabajo del profesor.**

– La evaluación se convierte en algo más complejo. Ya no vale con poner un examen que se corrige. El profesor debe evaluar otros parámetros, ser más observador en el trabajo diario de la clase. Y a la hora de promocionar tiene peso la valoración conjunta del equipo de profesores.
– **¿Si un alumno no promociona?**

– La ley prevé planes de refuerzo y clases de apoyo. Ya no hay un día de examen de recuperación.

– **¿Cómo serán las notas?**

– Se pasa del boletín de 0 a 10 a las antiguas denominaciones de suficiente, bien, notable y sobresaliente.

– **¿Qué hace falta para llevar esto adelante?**

– Recursos. Se está trabajando en este sentido. Bajar los ratios en las clases ayuda, contar con profesores de apoyo si hay alumnos con necesidades especiales también.



En la librería Aritz, de Donostia, las semanas previas a la vuelta al cole son de un constante ajetreo. FOTOS ARIZMENDI

Una vuelta al colegio un 15% más cara

El material escolar y los libros son los que más encarecen la cesta de la compra escolar a unas familias preocupadas por la reducción del poder adquisitivo

V. MELO

SAN SEBASTIÁN. Para las familias con hijos en edad escolar septiembre es el mes en el que los gastos parecen no tener fin. Matrículas, libros, cuadernos, mochilas, agendas, cuotas, seguros extracolegiales... la lista –de la que han desaparecido las mascarillas– puede llegar a ser interminable. Empezar el colegio siempre supone un desembolso económico importante y este septiembre es mayor porque los gastos han subido alrededor del 15% con respecto al curso anterior. Además, planea la preocupación de que haya servicios que a lo largo de los próximos meses tengan que subir de precios, especialmente los de comedor y transporte.

El precio del papel ha disparado los gastos de los libros y, sobre todo, del material escolar. Los primeros han subido un 10% y todo lo relacionado con papelería un 15%. En la librería Aritz, del barrio donostiarra de Gros, Edurne Martínez escucha los sus-



Con el aumento del precio del papel se encarece también el material escolar.

piros cada vez que entrega la cuenta a las familias que van a hacer acopio de todo lo necesario para poner un pie en clase. «La gente empieza a ser menos caprichosa y opta más por material de ‘marca blanca’ que cada vez están más cuidado», explica. «El papel está disparado, un paquete de folios ha subido dos euros con respecto al año pasado, y lo peor es que me dicen que todavía va a subir más».

Las cuotas en los centros públicos de matriculación y comedor no han variado. En la red concertada se ha intentado ajustar precios. Los incrementos en estas dos áreas rondan el 5%, lo que supo-

ne según la etapa educativa entre 5 y 10 euros más mensuales. Cada colegio concertado negocia con las empresas de transporte que han tenido que subir sus tasas ante el encarecimiento de los carburantes con subidas en algunos casos superiores al 15%. Un incremento que tendrá que salir del bolsillo de las familias que cruzan los dedos para que no haya avisos a mediados de curso de que hay que pagar más. Por su parte, el departamento vasco de Educación y las empresas de transporte escolar negocian todavía cuál debe ser el ajuste de precios.

Las clases particulares o las extraescolares de tipo deportivo o

artístico apenas han variado su factura mensual, sus gestores son conscientes de que pueden ser el primer gasto del que prescindan las familias si se tienen que ajustar el cinturón e ir eliminando facturas.

En las tiendas de ropa escolar obligatoria como chándales o uniformes contienen los precios. «De momento aguantamos pero estamos al límite. Los distribuidores ya nos han subido entre un 10 y un 15% y tarde o temprano tendremos que cargarlo en el precio», cuenta Maite Nuñez, de Almacenes Garibay. «La gente compra de forma muy comedida».

La subida de precios no ha pillado por sorpresa a las familias. «No queda otra que buscar ofertas, comparar precios y reciclar al máximo», dice Natalia Díez-Caballero, directora ejecutiva de Hirukide, la federación de familias numerosas de Euskadi. «Este curso va a tocar decir que no a extraescolares porque no se va a llegar a todo y hay gastos imprescindibles que han subido mucho».

La inquietud por la bajada del nivel adquisitivo de las familias está presente. «Las dificultades económicas siempre tienen su reflejo en la escuela, y las perspectivas asustan», dice Usoa Urbietta, coordinadora de Baikara, la federación de Ampas de Gipuzkoa. «Iremos viendo cómo van las cosas».

DATOS

Centro público

► **Coste anual.** La matrícula anual se mantiene en los 100 euros.

► **Comedor.** Se mantiene la tasa de 81 euros para comer cinco días a la semana

► **Autobús.** Todavía se está negociando.

Centro concertado

► **Coste anual.** Depende de cada colegio y del ciclo de enseñanza. Ronda una media de 95 euros mensuales, 5 euros más.

► **Comedor.** También han subido 5 euros, la media es de 120 euros al mes, pero puede incrementarse según la etapa.

► **Transporte.** Los precios han subido un 15%, cada centro negocia con las empresas.

Material escolar

► **Libros.** La subida alcanza el 10%. Hay que sumar las licencias digitales para ordenadores.

► **Papelería.** Los precios han subido un 15%.

► **Uniformes.** La ropa escolar es un 15% más cara.